

DATOS PERSONALES

Nombre completo:	ever camorro costaneda. veclova				
Documento de identidad	94442 076				
Expedido en:	02/11/1996 Buena Ventura				
Fecha de vencimiento licencia	03/2025/				
Conducción	C1				
Categoría	05/09/1978				
Fecha de nacimiento	Buenaventura				
Lugar de nacimiento:	Buenaventura				
Dirección de residencia	B/suma pedro				
Estrato:	2				
Ciudad de residencia	Tado Chocó				
Barrio:	San Pedro				
Celular / teléfono fijo:	8073920565				
Características de la vivienda	Arrendado	propio	familiar	otro	
Email:					
Cabeza de familia	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>			
Tipo de vivienda:	Casa <input checked="" type="checkbox"/>	Apartamento <input type="checkbox"/>	otro <input type="checkbox"/>		
Sexo:	Masculino <input checked="" type="checkbox"/>	femenino <input type="checkbox"/>			
Estado civil:	Casado <input type="checkbox"/>	unión libre <input type="checkbox"/>	soltero <input type="checkbox"/>	separado <input checked="" type="checkbox"/>	viudo <input type="checkbox"/>
FONDO DE PENSIÓN al que está afiliado	privado				
EPS a la que está afiliada	Nueva EPS				
CONYUGE O COMPAÑERA (O) PERMANENTE					
Nombre completo					
Cedula:					
Teléfono:					
Ocupación:					
Empresa donde labora					
Dirección de la empresa					

RELACION DE HIJOS

Nombre Completo	Fecha nacimiento			SEXO	Teléfono	Ocupación
	D	M	A			
Anyi Formirca	27	01	1994	X	3165641065	independiente
Jhon ever	26	04	2004	X	3446439077	estudiante
Jhon alex	3	10	2007	X	3107961235	trabajador

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la LEY estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto reglamentario 1377 de 2013, TRANSPORTES PROGRESO DEL CHOCÓ LTDA, garantizara el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y reciclar las informaciones que hayan recogido sobre ellas en las bases de datos o archivos que TRANSPORTES PROGRESO DEL CHOCÓ LTDA, haya recopilado para la finalidades previstas en la autorización respectiva y para los fines establecidos en la POLITICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.